

Guayaquil, 29 de Julio de 2014

Doctor:  
JORGE MACIAS LOOR  
GERENTE GENERAL  
INTERMACHALA S.A.  
Ciudad.-

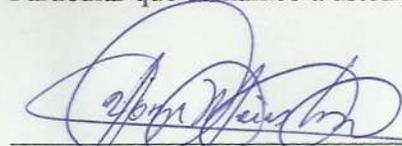
De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A., de nacionalidad ecuatoriana, por medio de la presente le comunico a usted, que el día de hoy, he procedido con la cesión del título #51 contentivo de 2000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 298001 a la 300001 inclusive, mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Conforme lo dicho, el título referido ha sido transferido en esta fecha a la siguiente persona:

Dra. Elba Cleopatra Chimarro Granda, con C.I. 0702024829, también de nacionalidad ecuatoriana.

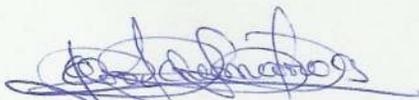
Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.



INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.  
RUC: 0991353119001

P. DR. JORGE EDUARDO MACIAS LOOR  
Gerente General  
C.I. 130227182-8  
C.V. 024-0175  
CEDENTE



DRA. ELBA CLEOPATRA CHIMARRO GRANDA  
C.I. 070202482-9  
CESIONARIO